



GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**



La fuerza  
del cambio



## BOLETÍN DE PRENSA

*En Ciénaga*

# Gobernador Caicedo se comprometió a trabajar por los grupos poblacionales, la creación de una Escuela de Bellas Artes y un parque biosaludable

*\*En 'Cuénteles al Gobernador' también hicieron solicitudes en materia de educación, salud y acueducto, por lo tanto, miembros del gabinete departamental atendieron a los ciudadanos.*

El gobernador del Magdalena, Carlos Caicedo, escuchó a los cienagueros en audiencia pública 'Cuénteles al Gobernador', donde se comprometió a avanzar en el trabajo con grupos poblacionales, presentación de proyecto para crear la Escuela de Bellas Artes en el Departamento, parque biosaludable para el sector de la playa y más obras en el Hospital San Cristóbal.

Fueron más de 30 personas que le expusieron al mandatario departamental sus problemáticas y necesidades para que desde su administración los ayuden a solucionarlas. Dentro de las peticiones de los cienagueros se encuentra una casa cultural, atención a población con discapacidad, mesas de trabajo con población LGTBIQ+ y fortalecer el tema deportivo en el municipio.

“Los secretarios deben acompañar a las personas con discapacidad en la instalación de un comité donde aprueben las solicitudes que tengan en materia de certificación de discapacidad y demás necesidades. También convocaremos a mesas sectoriales con la población LGTBIQ+ de este municipio para escucharlos y conocer sus propuestas”, dijo el gobernador Caicedo.

El mandatario agregó que “con la nueva mayoría de la Asamblea conversamos para crear una Escuela Departamental de Bellas Artes que tenga subsede en los principales municipios”.





GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**



**La fuerza  
del cambio**



‘Cuénteles al Gobernador’ seguirá llegando a más municipios del Magdalena, donde se escucha a la comunidad y se responde con alternativas de solución, lo cual es un encuentro directo entre el mandatario departamental y la ciudadanía para seguir trabajando por la dignificación de los magdalenenses.

**Boletín 1542**  
**Santa Marta, 14 de agosto del 2022**